

Aprobado hoy en la reunión del Consejo de Gobierno

La Comunidad invierte cerca de medio millón de euros en vacunas para la difteria y tétanos

- Sanidad adquiere 56.000 dosis que se administrarán a la población no vacunada o que precise inmunización

18 de septiembre de 2018.- El Gobierno regional ha aprobado hoy la adquisición de 56.000 dosis de vacunas para la difteria y tétanos por un importe de 449.845,76 euros y un plazo de ejecución hasta finales de este año. La vacuna frente a difteria y tétanos está incluida en el Calendario de Vacunación Infantil y en el Calendario de Vacunación de Adulto de la Comunidad de Madrid.

La vacuna está indicada para niños a partir de 7 años y adultos no vacunados previamente frente a tétanos y difteria, para completar el número de dosis, como vacuna 'de recuerdo' o refuerzo y, en caso de heridas, como profilaxis frente al tétanos.

Tanto el tétanos como la difteria son infecciones causadas por bacterias que pueden ser muy graves. La difteria es producida por el bacilo *Corynebacterium diphtheriae* y es una enfermedad altamente infrecuente en los países desarrollados gracias a la vacunación. Se transmite por vía respiratoria a través de las gotitas que se generan con la tos o con los estornudos de una persona infectada o de alguien que porte la bacteria.

El tétanos es una infección del sistema nervioso con un tipo de bacteria que es potencialmente mortal llamada *Clostridium tetani* y prevenible por medio de la vacunación. La enfermedad se adquiere cuando las heridas se infectan por la bacteria, generando una toxina que afecta al sistema nervioso central.

El Calendario de Vacunación Infantil de la Comunidad de la Madrid contempla vacunas para proteger a la población de 0 a 14 años de un total de trece enfermedades infecciosas. Incluye vacunas frente a varicela, neumococo, la hepatitis B, difteria, tétanos, tosferina, meningococo C, *Haemophilus Influenzae* b, poliomielitis, sarampión, rubéola, parotiditis (paperas) y Virus del Papiloma Humano (VPH).

El Calendario de Vacunación del Adulto recoge la vacunación frente a las mismas enfermedades y específicamente detalla la inmunización para grupos de riesgo.